

En la página 44, columna de la izquierda, línea 9,
Donde dice:
«Cuantía del contrato: 59.618 euros, IVA incluido.»
Debe decir:
«Cuantía del contrato: 59.618 euros, IVA excluido.»

Sevilla, 18 de febrero de 2010

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2010, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tfno.: 953 313 285. Fax: 953 313 295.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>

f) Número de expediente: 00020/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción de contrato: Redacción de proyecto, direcciones de obra y coordinación de seguridad y salud para la obra de construcción de comedor en CEIP Carlos III, de la Carolina (Jaén).

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación:

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Veinticuatro mil setecientos setenta y cuatro euros con sesenta y un céntimos (24.774,61 euros). A esta cantidad le corresponde un IVA de tres mil novecientos sesenta y tres euros con noventa y cuatro céntimos (3.963,94 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de veintiocho mil setecientos treinta y ocho euros con cincuenta y cinco céntimos (28.738,55 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de enero de 2010.

b) Contratista: José Ramón Teba Colmenero.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Veinticuatro mil setecientos setenta y cuatro euros con sesenta y un céntimos (24.774,61 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de tres mil novecientos sesenta y tres euros con noventa y cuatro céntimos (3.963,94 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de veintiocho mil setecientos treinta y ocho euros con cincuenta y cinco céntimos (28.738,55 euros).

Jaén, 10 de febrero 2010.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2010, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Sevilla.

c) Dirección: Plaza Carlos Cano, núm. 5.

d) Tfno.: 954 994 560. Fax: 954 994 579.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00118/ISE/2009/SE.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución para la adaptación y ampliación a D5 B2.2 + CCFF (1.ª fase) en el IES Virgen de Consolación, de Utrera (Sevilla).

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 177, de fecha 9 de septiembre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento cincuenta y un mil ciento ochenta y siete euros con cincuenta y un céntimos (151.187,51 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veinticuatro mil ciento noventa euros (24.190,00 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento setenta y cinco mil trescientos ochenta y siete euros con cincuenta y un céntimos (175.377,51 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de enero de 2009.

b) Contratista: UTE Enrique Lacave-Francisco Nieto.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Ciento cinco mil quinientos veintiocho euros con ochenta y seis céntimos (105.528,86 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de dieciséis mil ochocientos ochenta y cuatro euros con sesenta y dos céntimos (16.884,62 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento veintidós mil cuatrocientos trece euros con cuarenta y ocho céntimos (122.413,48 euros).

Mairena del Aljarafe, 26 de enero de 2010.- El Gerente, Juan Luis Gómez Casero.

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2010, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Con-